

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:
Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

POR LA PATRIA

JURA DE LA BANDERA

Dentro de muy pocos días prestarán juramento de fidelidad á la bandera española los reclutas del Regimiento de Artillería de Sitio.

Con la esplendidez de los días primaverales coincidirá la magnificencia del primer acto que la honrada gente de nuestros campos realiza visiblemente en acatamiento de sus deberes para con la Patria.

El ejemplo es insinuante, los sucesos de actualidad agrandan su significación, la necesidad de profundizar la labor cultural del nobilísimo sentimiento de amor patrio, es también imperiosa...

¿Por qué no realizar en Segovia lo que algunas ciudades del extranjero practican? ¿Por qué los niños de las escuelas públicas no han de asistir conducidos por sus profesores al solemne acto de jurar fidelidad al símbolo de la Patria?

Este concepto de Patria, no por ser ingénito en el alma debe ser desatendido; que las más preciadas flores si se las abandona en su cultivo pierden muy pronto la delicadeza de su aroma y de sus colores.

Hoy, que la nación española derrotada en lo exterior, llena de inquietudes y zozobras en lo interior, necesita de hombres que afronten los peligros de gobernar bien, hoy que el concepto de patria constituye tema de discusión á pesar de ser tan necesario para el hombre como el correr de la sangre para la energía del músculo, precisa que todos los ciudadanos concurráramos á inculcar en los corazones juveniles, el amor a esa abstracción por quien tantas grandezas se levantaron en el campo de los sacrificios heroicos.

La bandera española es el símbolo de esta nación que ansía levantarse. Cuando flamea al viento y entre el bélico sonido de las cornetas y el estruendo armonioso y vivificador de las marciales músicas, se yergue altiva como queriendo que se reflejen en el cielo sus colores brillantes, nos hace sentir algo que sube al corazón y crea pensamientos de sacrificio en el cerebro y vitalidades hercúleas en el organismo.

Y estos sentimientos necesitan una labor cultural, incesante, desde los primeros momentos, para que en todo tiempo sean propulsores de nuestras costumbres públicas, lo mismo en las etapas largas felicisimas en que se vive la vida de la paz y del derecho que en las anormales, inevitables, en que las

naciones necesitan de una explosión de amor patrio para luchar en la esfera donde la fuerza es ley expresiva que parece decidir las cuestiones internacionales.

Trasladamos la idea á nuestras autoridades: Dos cartas, una orden, y un limitado espacio al lado del kiosco de la plaza Mayor es todo lo que se necesita, sin requerimiento de preparativos, ni apremios de tiempo, para contribuir con un acto ejemplarísimo y hermoso á enfiltrar en las generaciones venideras el sentimiento de la idea de Patria que ha de ser el salvador de las naciones á través de todos los accidentes que les depare su situación en las relaciones mundiales.

MEDITACION

Molécula á molécula agrupada,
Terrón sobre terrón,
Capa á capa se va formando un monte
por yuxtaposición.

Así va progresando poco á poco
La calumnia mordaz
Y llega grano á grano y capa á capa,
Sus montes á formar.

Para las toscas moles de granito,
Que el tiempo hace crecer,
Hay brazos y constancia y dero hierro
Que los llega á romper.

¡Para los negros montes que con llanto
La calumnia amasó
No hay piquetas, ni palas, ni barrenos
Sino el juicio de Dios!

JOSE JACKSON VEYÁN.

Iglesia y Estado

LA CRISIS FRANCESA

Los telegramas han dado cuenta de la importante noticia de que ha estallado la crisis total en el gabinete francés.

Según adelantan los despachos telegráficos, ha obedecido esta crisis francesa á la famosa cuestión de las congregaciones religiosas, que tanto ha perturbado en su orden interior á la república.

En este asunto, tropezaba Rouvier no sólo con los católicos, sino con los republicanos centralistas y liberales como Ribot.

Así se explica que al votarse una orden del día de confianza sobre los inventarios de las iglesias hayan votado con los católicos de la derecha y los republicanos moderados los radicales y socialistas.

Y cuando Rouvier proclama con arrogancia su resolución de no ceder en los inventarios y de no entrar en negociaciones con los obispos (como Ribot le proponía) los anticlericales mismos de la Cámara dan en tierra con el ministerio.

Esto demuestra que por muy arraigada que se encuentre en un país una forma cualquiera de gobierno, hay cosas á las cuales no se puede tocar sin grave peligro y de estas no hay nada más grave ni de mayor trascendencia que todo lo que se relaciona con la cuestión religiosa.

Si se pudiera prescindir de la verdad indiscutible de las creencias católicas, tendríamos, no obstante, el hecho trascendental y de importancia suma de que no puede jugarse con la fé de un pueblo, sino que deben respetarse sus creencias, no dándose espectáculos tan tristes como los que ha comunicado el telégrafo con motivo de los inventarios en los templos.

La severidad con que se han realizado estos actos; los motines que han producido, entre los que no podían ver sin protesta el placer que los elementos demagógicos experimentaban al penetrar en los templos para esos famosos inventarios, pro-

dujo como es natural una reversión en los espíritus, una protesta íntima en los ánimos que se ha manifestado en el parlamento de Francia derrotándose á los amigos del gobierno que creían podía aun apretarse más las clavijas en cuanto á severidad, olvidándose todos de los principios de tolerancia que proclaman los radicales amigos de la república.

Esta crisis francesa es, pues, un triunfo de la tolerancia sobre la enajenación sectaria y es también una enseñanza práctica de que nunca el poder debe abusar de su fuerza y mucho menos cuando esta hiere sentimientos tan hondos como los que se basan en el principio religioso.

SEGOVIANOS ILUSTRES

Juan Rodríguez

En el palacio de Cuéllar, propiedad del Duque de Sexto, existió un cuadro, que midiendo más de tres metros de altura, representaba una cabeza de enormes proporciones, teniendo á su pie las inscripciones siguientes: «Juan Rodríguez, natural de la villa de Cuéllar, estando en el Marquesado del Valle, á doce leguas de la ciudad de México, en servicio del Excelentísimo señor Duque de Alburquerque, siendo Virrey de la Nueva-España, descubrió unos huesos que vistos por los anatomistas, pareció correspondían conforme á esta cabeza, el cual le hizo copiar, y con dichos huesos, se le dedicó á su Excelencia; en cuyo poder se hallan, año de 1657. Hace esta cita Torre Trassierra en su obra «Cuéllar» y como estos huesos se conservaron durante mucho tiempo en la armería del castillo, á ellos sin duda hacen referencia algunos libros de geografía, al señalar como cosa notable en la villa de Cuéllar, unos descomunales huesos humanos que en ella existían y por los que al parecer tenemos noticia de este segoviano ilustre.

PEDRO SÁENZ LÓPEZ.

¿Se hace la alianza?

«Le Journal» del 7 del corriente publica un sensacional artículo sobre el casamiento del Rey de España y la influencia que dicho acto tendrá en la política internacional.

Según dicho periódico, el matrimonio de don Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg será seguido de un acontecimiento político de extraordinaria importancia.

Dicho acontecimiento consistirá en la formación de una completa y estrechísima alianza angloespañola, que será como la consagración de la boda por amor del Rey con su encantadora prometida.

Dicha alianza,—agrega «Le Journal»—no podrá disgustar más que á los elementos perturbadores de la paz en la Península.

«Tendrá por objeto permitir que España se dedique tranquilamente á trabajar en el desenvolvimiento de sus riquezas agrícolas y mineras, asegurándole la integridad de su territorio y posesiones para con todos y contra todos.»

Las Cortes

Sesiones del sábado

SENADO

Lo muy bastante que en el Congreso salieran á relucir hechos pasados y nada favorable á determinados elementos del Ejército para que en la sesión inmediata trascendiera

el interés parlamentario á la alta Cámara, donde el elemento militar tiene genuina y nutrida representación.

Con decir esto, está dicho también que la sesión última del Senado fué un tanto más animada que de ordinario.

En ella habló primeramente el general Primo de Rivera para recoger las alusiones dirigidas á los generales en el Congreso—en las que cree que le han inducido—añadiendo que recaba un puesto en la vanguardia para salir por la honra de los generales.

Refiere algunos hechos acaecidos durante su estancia en Filipinas, hechos que le ponen á salvo de toda calumnia.

Termina diciendo que de quedar indefenso abandonará el Senado y el Ejército.

Contéstale el jefe del Gabinete poniendo á su disposición cuanto esté en manos del Gobierno para defenderle.

• Añade el señor Moret que la degradación de las costumbres pública es tal, que el único ataque que se ejercita es el que consiste en manchar la honra del hombre público.

Termina diciendo que todo servidor del Estado se halla al amparo de éste. Y como los actos de que acusan al generalato se suponen ocurridos cuando él era ministro le da su amparo.

Habla después el general Blanco para decir que aún pesa sobre su corazón la paz forzada que no hizo él, y el no haber obedecido las órdenes del gobierno.

Respecto á las acusaciones dirigidas á los generales dice que en nada le afectan ni le pueden afectar.

A continuación el general Weyler interviene para dar las gracias al señor Moret por sus ofrecimientos, y para insistir en que se les ponga á salvo de esas injurias.

El ministro de la Guerra recuerda lo dicho por él en el Congreso; que «así no se puede vivir.»

Propone, para restablecer la tranquilidad, que por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se abra una información para depurar responsabilidades; y si nada resulta, que se castigue con rigor á los calumniadores.

El general Polavieja abunda en parecidas razones.

El general Linares manifiesta al ministro de la Guerra el desagradable efecto que le ha producido el discurso que el general Luque pronunció en el Congreso, dejando incontestada una alusión que hizo el señor Nougés á la rendición de Santiago.

Agrega que ninguna responsabilidad ni parte tuvo en la rendición. Anuncia una interpelación al ministro de la Guerra.

Este la acepta en el acto, pero convínose en dejarla para hoy.

El presidente de la Cámara pronuncia breves palabras para mostrar su satisfacción por las manifestaciones expuestas por los generales.

Añade que es preciso que tanto los que visten uniforme como los Gobiernos, se preocupen de evitar esas diatribas y esos ataques de que son objeto los generales y el Ejército desde hace algún tiempo.

Aconseja y ruega mucha calma y mucha tranquilidad con respecto á cuanto proceda de la otra Cámara, para que no pueda haber rozamientos entre las dos.

El marqués de Estella hace constar que de igual modo debe proceder la otra Cámara para que no se menoscabe el prestigio del Senado.

Con esto se dió por terminada la sesión, después de aprobar los asuntos del orden del día.

La sesión del Congreso se redujo á la aprobación, tras breve debate, de un crédito de dos millones de pesetas para caminos vecinales y obras públicas, y á un extenso y elocuente discurso del señor Samerón combatiendo el artículo quinto del proyecto de jurisdicciones.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en la Presidencia empezó á las seis de la tarde y terminó á las nueve de la noche.

La nota oficiosa dice así:

«Los señores ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Fomento dieron cuenta exacta de varios expedientes de trámite de sus respectivos ministerios, que quedaron aprobados.»

Entre éstos figuran algunos del ministerio de Fomento relacionados con las obras públicas en las comarcas donde se siente con caracteres de mayor agudeza la crisis agraria.

• A propuesta del señor presidente

se trató de la recompensa que debe otorgarse á Joaquín Salto Mastip, humilde posadera de Fraga que con generosa y ejemplar conducta asistió y curó á los heridos y alimentó á los guardias civiles que se habían hecho fuertes en la posada. El Consejo, sin perjuicio del expediente para la concesión de la cruz de Beneficencia ya incoado, encargó á los ministros de la Guerra y de la Gobernación, que proporcionesen la debida recompensa ó indemnización á esta caritativa mujer.

• El ministro de Fomento, refiriéndose al debate mantenido ayer en el Congreso, en el que fueron aprobados los créditos de dos millones, manifestó que conforme había expuesto reiteradamente á la Cámara, se propone enviar personal bastante para que se remitan desde las Jefaturas de Obras públicas toda suerte de comprobantes y justificaciones del empleo dado á los recursos que se destinan al alivio de la angustiosa situación por que atraviesan varias provincias.

• El presidente dió cuenta de haberle comunicado S. M. el Rey su proyectado enlace con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg y encargándole de participarlo al Consejo de ministros para que éste lo pusiera en conocimiento de las Cortes.

• El Consejo acordó cumplir en el día de mañana los deseos de S. M. y dar al propio tiempo lectura de las capitulaciones con arreglo al artículo 56 de la Constitución.

• Con toda amplitud trató el Consejo los diferentes aspectos de la cuestión militar promovida en el Congreso y concretada ayer en el Senado por la intervención de los generales. Los acuerdos adoptados sobre esta materia serán sometidos á S. M. mañana y dados á conocer oportunamente á las Cámaras.

• Consagró también el Consejo especial atención al discurso pronunciado ayer por el señor Salmerón, al cual habrá de contestar mañana el Presidente.

• Por falta de tiempo quedaron aplazados para otra reunión el examen y acuerdo respecto de los importantes asuntos referentes á los prófugos de la República Argentina y á los reos de Mararete.»

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor De Antonio y Gil y con asistencia de los vocales señores Bermejo Mayoral, Galicia, Ramírez y Cano de Rueda, adoptó el sábado los siguientes acuerdos:

Resolver un expediente relacionado con la Beneficencia provincial.

Devolución de la fianza del contratista de calzado don Andrés de Frutos.

Reformar el contingente provincial de los pueblos de Migueláñez y Miguel Ibáñez en que se había producido confusión.

Devolver á Emilio Alvaro, de Torre Val de San Pedro, una niña depositada en los Establecimientos benéficos.

Admitir en los mismos á una niña de Francisco Sanz, de Segovia, y por el turno correspondiente, al anciano Pedro Bartolomé, de Riofrío de Riaza.

Informar el expediente de excepción de dehesa boyal promovido por Villar de Sobrepeña.

Extranjero

Terrible catástrofe

París.—Telegraffan de Lens (Departamento del Norte), que en minas de carbón de Gourrières produjo una terrible explosión de grisú, á consecuencia de la cual resultó más de mil víctimas.

SECCION DE ANUNCIOS

Liquidación

DE

20.000 tarjetas postales

á cualquier precio, por dejar el artículo

Vistas de Segovia en negro y en color.—Vistas de La Granja.—Bellezas.—Paisajes en negro y en color.—Flores.—Cuadros del Museo—Napolitanas lisas y escarchadas.—Marinas.—Aluminium—De Letras—Con nombres—Felicitaciones—Con frases amorosas—Caballos—Perros—Gatos—Cerdos—De brillo en negro y en color—La baraja francesa.

De niños 20 modelos.—3 por 10 céntimos
Albums para las mismas.

Se hace y escaracha el nombre que pidan

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

ENTRADA LIBRE

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé
2, Juan Bravo, 2

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SAN JOSÉS

Imágenes de San José en cartón, madera y metal, varios tamaños.
Medallas y Estampas de todas clases.

PRECIOSOS DEVOCIONARIOS

propios para regalo, desde lo más sencillo hasta lo más lujoso.

ROSARIOS, grandes surtidos.

Semanas Santas en castellano y latín.

Artículos para Iglesias y objetos de escritorio.

Librería Religiosa

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)

SEGOVIA

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Inánitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le modica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y restituye con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tañidos en andar, desgastados, linfáticos, reumáticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, é los debilitados, etc., etc.

Gran Drogueria y Perfumeria

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumeria fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Drogueria y Perfumeria que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCCEL
SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talares.

Visitad esta casa y os convenceréis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.

Se soporta siempre bien, por lo que receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.

Se vende en todas las Farmacias.

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojaldelata y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojaldelata, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 48 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIZACH & Ca., Barcelona.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.

Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.

Análisis de líquidos orgánicos.

Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMIFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.

CINTOS ANTIESCARBIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.

Kola granulada.

Glicerofosfato de cal granulada.

Citrato de magnesia granulada efervescente.

RELOJERIA Y ÓPTICA



DE

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA

INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO

Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior. Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrero-relojero.

Carnet de modas

Ya hizo su entrada la Cuaresma, ya estamos en ese período en que la Iglesia nos manda hacer vida recogida y ejemplar, vida consagrada a la oración y al ayuno. Es muy cierto que las costumbres modernas han alejado algo de la sociedad de hoy las prácticas religiosas y el recogimiento a que nuestros abuelos vivían consagrados desde el miércoles de Ceniza al Sábado de Gloria; pero esto no obstante, en París, la gente de buen tono, durante ese lapso de tiempo, mantiene cerrados sus salones, y solamente se permite la distracción de alguna que otra vez a este ó al otro teatro, amén de los diarios paseos por el Bois y de los íntimos, en los que, como es lógico, el tema principal de la conversación suelen ser las novedades que para la próxima primavera preparan los grandes modistos, esos dioses de la moda que imponen y hacen triunfar sus caprichos. Pero si ahora permanecen cerrados los elegantes salones que en las mansiones de lujo hay destinados al baile, tan luego suena en los templos el *gloria in excelsis Deo*, se abrirán francamente las puertas, para dejar libre el paso á una multitud joven, alegre y bulliciosa, en vuelta una parte de ella en sedas y muselinas, mientras otra se presenta vistiendo el negro y correctísimo frac. Hoy no se baila, pero se piensa, á qué no decirlo, en los bailes proyectados para la futura primavera, y como es lógico se disponen toillettes y se estudia la combinación de eso que llamaremos complemento de nuestros trajes.

Un traje lindísimo de baile hemos visto en casa de una de nuestras amigas, cuando acababa de ser enviado por el modisto. Es de estilo imperial y confeccionado con pana color bronce. El bajo de la falda es muy amplio y con bastante cola, apareciendo cortado por su ancha y artística banda de guipure. El alto del cuerpo lo mismo que las mangas que descienden poquísimo del hombro, formando unos abullonados de tul bronce con transparente rosa, que en el borde inferior se adorna con una guirnalda de rosas y volantito de encaje. La imprescindible banda que cae sobre la espalda y los brazos, es de seda blanca y con anchos flecos en las puntas. Al hablar de las distracciones que pudiéramos llamar cuaresmales, hablamos de los téis, y como esta clase de reuniones de confianza van tomando carta de naturaleza en la hermosa España, vamos á terminar nuestra tarea de hoy dedicando las últimas líneas á una toillet para ese género de fiestas.

El traje es para jovencita, y se confecciona con foulard blanco sembrado de motitas. Falda de peto guarnecida con cinco volantes que ocupan toda su mitad inferior. Cuerpo guarnecido con un canesú de bordado rojo, encuadrado por gruesa irlanda que forma grandes ondas. Mangas ajustadas, guarnecidas en el bajo con igual adorno que el cuerpo.

ORILLIA.

París, Marzo de 1906.

Diario religioso

Santos del día 13
Santos Macedonio, Sabino, Nicéforo y Marco, Mártires y Santos Teodora, Patricia, Modesta y Ninfodora, Virgenes.

SAN RODRIGO MARTIR
Fué natural de Cabra, en Andalucía, y desde niño profesó la religión católica, habiendo llegado á obtener la dignidad sacerdotal por su gran virtud y muchas letras. Tuvo nuestro Santo dos hermanos, de los cuales uno seguía la ley cristiana, y otro la de Mahoma; leyes tan contrarias que motivaban opuestos pareceres y muchos disgustos, y como en cierta ocasión procurase Rodrigo poner paz entro los dos, fué maltratado cruelmente y quedó sin sentido. Reputado por muerto le sacó su hermano el infiel por las calles en el ataud diciendo que había muerto, que poco antes había abjurado la religión cristiana haciéndose mahometano, y que le había encomendado lo publicase. Vuelto en sí Rodrigo, y sabiendo la maldad de su hermano, se retiró de su compañía, pero algunos años después le acusó y entregó al Presidente Arabigo, el cual le puso preso, le mandó dar tormento, y por último degollar, cuya sentencia se ejecutó el año 885.

OFICIAL

Gobierno militar
ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana
Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante de la Zona don Fernando Bandín.
Hospital y provisiones segundo capitán del Regimiento de Sitio.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Mercados

SEGOVIA
El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 46'50 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, 28 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 80 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

RIOSECO
Precios que han regido en este mercado.
Trigo á 45'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 25 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.

BARCELONA
En el mercado no se han hecho operaciones.
Han llegado 6 vagones de trigo.

ARÉVALO
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 32'50 id.
Cebada, á 29 id.
Algarrobas, á 29 id.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Temporal bueno.

ROA
En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 45 reales, fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 26
Patatas á 2'80 reales arroba.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Se vende

una casa con todas las comodidades para posada ó labrador, en el pueblo de Rapariegos, Plaza de San Pedro, fachada al Mediodía y enclavada en el mejor sitio del pueblo.
La persona que desee comprarla, puede pasar á tratar con

su dueño, en Pedrajas de San Esteban, casilla de los caminos, Tomás Aguado.



Imprenta de EL ADELANTADO

De la Región Segoviana

A los industriales de vinos

El que suscribe, tiene el gusto de hacer público en este periódico, desde el día primero del corriente, ha establecido un Almacén de vinos Manchegos y de Arganda con clases de primera.
Se advierte que para las compras no se fiará de Agentes encargados, haciendo directamente las mismas como interesado en este asunto, el conocido é inteligente industrial en este ramo Angel Renedo.
También asegura á los industriales que compren en esta casa, que tendrán más ventajas que haciéndolo directamente en la Ribera y sobre todo en las esmeradas clases que hoy presenta á la venta.
Para pedidos, dirigirse en Cuéllar á Leocadio Suárez, calle de Santa Cruz, edificio del mismo.

Aguas de Villaza (ORENSE)

Minero-medicinales, naturales-bicarbonatadas, sódico-litínicas

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etc. Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan.
Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.
De venta en Segovia: en las farmacias Viuda de Julio Moreno, Miguel Llovet, Julio de la Torre y Droguería de Francisco Marcos.

GRAN ALMACEN AL POR MAYOR DE ULTRAMARINOS Y FRUTOS COLONIALES

Gerardo Gilsanz Tejedor PLAZA MAYOR.—FUENTEPelayo

Grandes surtidos en aceites, jabón, sal, arroz, bacalao, alubias, pimientos y cuantos artículos abraza el ramo de coloniales, á precios muy ventajosos.
Fabricación de cera; esmerada laboración, en cirios, cerilla y velas, al gusto y peso de cada país.
Visítad esta casa en la seguridad que hallareis economía en los precios y mejora de clases.

Fuentepelayo (Segovia)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Marzo

PREMIOS MAYORES

| Núms. | Premios | POBLACIONES |
|--------|---------|-------------------|
| 14.199 | 250.000 | Barcelona. |
| 5.196 | 100.000 | Madrid.—Valencia. |
| 12.306 | 60.000 | Dos Hermanas. |
| 1.074 | 6.000 | Málaga. |
| 1.136 | 6.000 | Cartagena. |
| 2.229 | 6.000 | San Roque. |
| 3.264 | 6.000 | Padrón. |
| 3.526 | 6.000 | Madrid. |
| 4.227 | 6.000 | Madrid. |
| 4.759 | 6.000 | Piedrahita. |
| 5.471 | 6.000 | Madrid. |
| 5.558 | 6.000 | Madrid. |
| 7.939 | 6.000 | Alcira. |
| 8.704 | 6.000 | Medina del Campo. |
| 12.242 | 6.000 | Carcagente. |
| 13.981 | 6.000 | Aguilas. |
| 15.160 | 6.000 | Madrid. |
| 17.882 | 6.000 | Santiago. |

Premiados con 800 pesetas

| Decena | Centena |
|-------------------------------------|---------|
| 39 47 59 | |
| 125 126 129 166 237 265 267 323 331 | |
| 335 363 377 382 402 410 439 455 456 | |
| 516 528 552 600 604 612 614 626 633 | |
| 735 736 748 820 832 838 858 872 893 | |
| 896 899 907 908 910 | |

| MIL | | | | | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 007 | 010 | 034 | 038 | 045 | 055 | 063 | 077 | 103 | 659 |
| 116 | 152 | 155 | 212 | 246 | 265 | 274 | 275 | 299 | 323 |
| 310 | 321 | 339 | 356 | 377 | 397 | 469 | 493 | 499 | 859 |
| 527 | 530 | 537 | 548 | 557 | 564 | 567 | 573 | 577 | 869 |
| 603 | 634 | 646 | 652 | 664 | 667 | 668 | 710 | 727 | 936 |
| 745 | 754 | 757 | 767 | 796 | 815 | 834 | 863 | 867 | 963 |
| 868 | 895 | 912 | 924 | 956 | 957 | 963 | 973 | 992 | |
| 999 | | | | | | | | | |
| DOS MIL | | | | | | | | | |
| 000 | 003 | 026 | 030 | 057 | 062 | 073 | 076 | 120 | 005 |
| 188 | 193 | 209 | 231 | 246 | 275 | 313 | 335 | 339 | 063 |
| 383 | 406 | 418 | 447 | 478 | 487 | 505 | 532 | 601 | 077 |
| 626 | 669 | 748 | 752 | 753 | 757 | 788 | 806 | 820 | 103 |
| 833 | 838 | 905 | 906 | 908 | 929 | | | | |
| TRES MIL | | | | | | | | | |
| 004 | 012 | 044 | 046 | 097 | 151 | 159 | 162 | 173 | 659 |
| 188 | 200 | 299 | 314 | 342 | 381 | 466 | 476 | 576 | 663 |
| 612 | 631 | 650 | 653 | 684 | 703 | 717 | 745 | 769 | 686 |
| 847 | 851 | 908 | 946 | 975 | 981 | | | | 731 |
| CUATRO MIL | | | | | | | | | |
| 018 | 019 | 046 | 052 | 078 | 108 | 160 | 185 | 209 | 751 |
| 214 | 218 | 222 | 246 | 258 | 260 | 325 | 383 | 421 | 776 |
| 435 | 446 | 466 | 494 | 511 | 539 | 573 | 576 | 597 | 781 |
| 600 | 620 | 643 | 662 | 673 | 683 | 701 | 718 | 728 | 783 |
| 770 | 773 | 788 | 798 | 812 | 833 | 838 | 861 | 882 | 813 |
| 926 | 933 | | | | | | | | |
| CINCO MIL | | | | | | | | | |
| 070 | 092 | 120 | 121 | 132 | 144 | 146 | 155 | 187 | 659 |
| 227 | 273 | 299 | 308 | 314 | 338 | 356 | 363 | 392 | 663 |
| 432 | 440 | 448 | 467 | 507 | 516 | 585 | 597 | 685 | 686 |
| 692 | 693 | 694 | 705 | 706 | 720 | 731 | 739 | 768 | 731 |
| 786 | 790 | 813 | 815 | 825 | 847 | 865 | 869 | 895 | 751 |
| SEIS MIL | | | | | | | | | |
| 104 | 115 | 120 | 127 | 142 | 150 | 157 | 158 | 159 | 751 |
| 204 | 225 | 251 | 319 | 403 | 406 | 420 | 432 | 453 | 776 |
| 462 | 486 | 519 | 587 | 591 | 593 | 606 | 625 | 628 | 781 |
| SETE MIL | | | | | | | | | |
| 009 | 030 | 066 | 078 | 101 | 114 | 115 | 116 | 148 | 659 |
| 161 | 175 | 194 | 207 | 233 | 269 | 291 | 293 | 314 | 663 |
| 315 | 385 | 407 | 527 | 431 | 435 | 451 | 454 | 464 | 686 |
| 477 | 499 | 538 | 541 | 554 | 564 | 587 | 668 | 714 | 731 |
| 767 | 778 | 807 | 809 | 832 | 849 | 858 | 859 | 870 | 751 |
| 940 | 949 | 972 | | | | | | | 776 |
| OCHO MIL | | | | | | | | | |
| 009 | 030 | 066 | 078 | 101 | 114 | 115 | 116 | 148 | 659 |
| 161 | 175 | 194 | 207 | 233 | 269 | 291 | 293 | 314 | 663 |
| 315 | 385 | 407 | 527 | 431 | 435 | 451 | 454 | 464 | 686 |
| 477 | 499 | 538 | 541 | 554 | 564 | 587 | 668 | 714 | 731 |
| 767 | 778 | 807 | 809 | 832 | 849 | 858 | 859 | 870 | 751 |
| 940 | 949 | 972 | | | | | | | 776 |
| NOVE MIL | | | | | | | | | |
| 009 | 030 | 066 | 078 | 101 | 114 | 115 | 116 | 148 | 659 |
| 161 | 175 | 194 | 207 | 233 | 269 | 291 | 293 | 314 | 663 |
| 315 | 385 | 407 | 527 | 431 | 435 | 451 | 454 | 464 | 686 |
| 477 | 499 | 538 | 541 | 554 | 564 | 587 | 668 | 714 | 731 |
| 767 | 778 | 807 | 809 | 832 | 849 | 858 | 859 | 870 | 751 |
| 940 | 949 | 972 | | | | | | | 776 |
| DIEZ MIL | | | | | | | | | |
| 009 | 030 | 066 | 078 | 101 | 114 | 115 | 116 | 148 | 659 |
| 161 | 175 | 194 | 207 | 233 | 269 | 291 | 293 | 314 | 663 |
| 315 | 385 | 407 | 527 | 431 | 435 | 451 | 454 | 464 | 686 |
| 477 | 499 | 538 | 541 | 554 | 564 | 587 | 668 | 714 | 731 |
| 767 | 778 | 807 | 809 | 832 | 849 | 858 | 859 | 870 | 751 |
| 940 | 949 | 972 | | | | | | | 776 |
| DOCE MIL | | | | | | | | | |
| 009 | 030 | 066 | 078 | 101 | 114 | 115 | 116 | 148 | 659 |
| 161 | 175 | 194 | 207 | 233 | 269 | 291 | 293 | 314 | 663 |
| 315 | 385 | 407 | 527 | 431 | 435 | 451 | 454 | 464 | 686 |
| 477 | 499 | 538 | 541 | 554 | 564 | 587 | 668 | 714 | 731 |
| 767 | 778 | 807 | 809 | 832 | 849 | 858 | 859 | 870 | 751 |
| 940 | 949 | 972 | | | | | | | 776 |

De provincias

Los crímenes de Peñaflores

Sevilla.—El sábado último se celebró la sexta sesión de tan célebre causa.

Se redujo en su totalidad al discurso del defensor del «Francés», que fué muy elocuente, y del cual se han hecho comentarios muy favorables.

No pudo terminar, por el cansancio que sentía, y el presidente suspendió la vista hasta hoy.

Se han tomado grandes precauciones en previsión de tumultos que pudieran ocurrir en la Sala Audiencia, pues es grandísima la concurrencia que desea presenciar el juicio.

Crímen

Valencia.—Dicen de Creyillente que ha sido enterrado un sujeto a quien asesinó ayer un convecino por negar á pagar una deuda de un real.

Muerte repentina

Barcelona.—Anteayer á las nueve de la mañana entró en la taberna sita en la calle de Cirés un sujeto de unos 55 años de edad, con el objeto de beber un vaso de vino. El mencionado sujeto se sentó en un banco, sintiéndose enfermo y falleció á los pocos instantes. No se ha podido identificar su persona. Se dió aviso al juzgado correspondiente.

Noticias militares

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Enrique Martín Torrente.

Reformas

Mañana serán entregados por la Administración militar á la Comandancia de Ingenieros, los pabellones que el ramo de Guerra posee en San Ildefonso, para realizar algunas reformas en ellos.

Instrucción pública

Nombramientos

Por el Rectorado de la Universidad Central han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de Carbonero de Ahusín y Castroserracín, respectivamente, las maestras doña Gregoria Sánchez Callaba y doña Feliciano Mozo Ortiz.

Cuentas

Los maestros de Chatún y Valdevárnés, han remitido á la superioridad, las del material correspondientes al cuarto trimestre.

Poseción

El Alcalde de Ribota participa haberse posesionado don Cándido Villas, de la escuela del anejo Aldealázaro.

Concurso

Han solicitado tomar parte en el concurso para la provisión de escuelas, los maestros D. Wenceslao Piquero García, D. José López Tigero, doña Eliecia Martínez Llanos, doña María de la Paz Cristóbal Pedrazuela y D. Gabriel Marina Grande.

Recibo

La maestra de Villoslada doña Mercedes Moradillo, acusa recibo de la entrega de un oficio.

DE LA PROVINCIA

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos 502, de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'08. Defunciones 269 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; sarampión, 8; coqueluche, 1; difteria y crup, 3; gripe, 9; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 32; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 75; idem digestivo, 27; idem génito-urinario, 2;

septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 20; senetud, 14; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 58; resultando una mortalidad de 1'65 por 1.000 habitantes.

SUETOS

La jura de banderas

Aun cuando la versión no ha tenido confirmación oficial, sin haberse negado tampoco, podemos decir que probablemente el miércoles próximo tendrá lugar con la solemnidad de costumbre, el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas del Regimiento de Sitio.

Traslado de restos

El vecino de esta capital don Francisco Santiuste Hernández, ha sido autorizado por el Gobierno de esta provincia, para que pueda trasladar á la laude número tres del segundo patio del Cementerio de esta ciudad, los restos mortales de doña Catalina Rodríguez, doña Pilar Cerro, doña Adela, Josefa y María Luisa Santiuste y el niño Luis Santiuste Rodríguez que se encuentran inhumados en otros lugares del mismo Cementerio.

De un robo

Practicando gestiones y registros la Guardia civil de Navarria, para el esclarecimiento del autor del robo de 2.200 pesetas al vecino de Aldealengua de Pedraza Manuel Herrero, ha conseguido hallar escondido en la cuadra de la casa de Victoriano Vicente García, detenido ya por considerarle complicado, un billete de 1.000 pesetas, de cuya procedencia no ha sabido dar cumplida explicación, así como tampoco su esposa Angela Gil.

Licencia

Se han expedido por el Gobierno civil, tres licencias de caza, á favor de don Matías Peláez, don Pablo Sanz y don Inocente Villagroy.

Sociedades

En «La Segoviana», establecida en el antiguo salón Manzanares, se celebró anoche una función teatral y después hubo algunas horas de baile.

En las demás sociedades se vieron también muy concurridos los bailes.

De viaje

Esta noche llegará á Segovia el digno y celoso Alcalde de esta ciudad don Rufino Arango, que fué á Madrid á gestionar asuntos de interés para Segovia.

Piensen salir á esperarle á la estación, buen número de sus muchos amigos.

**

Ayer, según *Diario de Avisos*, han salido para Madrid y Toledo, los señores de Pedrazuela.

Huyendo

Comunican de Ayllón, que hace algunas noches penetró por una ventana de la casa del vecino de Grado Antonio Pérez, su convecino Juan Cuesta Martín, aprovechando la circunstancia de estar todos sus habitantes fuera de la citada casa.

El propósito de Juan debió ser el realizar un robo, puesto que registró arcas, baules y cómodas, llevándose una corta cantidad de longaniza, única cosa que logró á su alcance.

Al tener noticia el indicado Juan Cuesta, de que se le buscaba por la justicia, ha huido con dirección á la Corte.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque al parecer no lo es de gravedad, un hijo del reputado médico y particular amigo nuestro don Antonio Herrero. Celebraremos la pronta mejoría del enfermito.

Un herido

El jueves por la noche ocurrió en Carbonero de Ahusín un suceso sangriento entre los quinquilleros am-

bulantes Ciriaco Brañas (a) El hojalatero y Mariano Gil Martín de Frutos.

Entre ellos debió originarse alguna grave disputa que terminó en que Ciriaco Brañas hizo dos disparos de revólver sobre Mariano Gil Martín de Frutos, alojándole una bala en la ingle, sin que se haya podido hasta ahora extraer al herido el proyectil.

El agresor, realizado el hecho, se dió á la fuga, ignorándose hasta estos momentos su paradero.

Mariano Gil, cuyo estado es grave, ha sido conducido al Hospital de la Misericordia de esta ciudad.

La guardia civil hace pesquisas buscando al agresor.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Valverde, han sido denunciados los vecinos de Segovia, Francisco Velasco, Luis Garfía y Federico Alonso, por dedicarse á la pesca sin la licencia necesaria.

El día de ayer

El paseo del Salón vióse poco concurrido por lo despacible del día. No obstante, en los Soportales de la Plaza Mayor hubo bastante animación hasta última hora.

Informe

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se ha remitido al Gobierno civil informado favorablemente, el expediente incoado por la Sociedad anónima «La Electricista Segoviana», sobre concesión de autorización definitiva para el cruzamiento con la línea de conducción de energía eléctrica, de la carretera de primer orden de la estación de Villalba á Segovia, en el tramo de esta vía de comunicación del Estado pues contornea esta capital y frente á la desembocadura de la calle de los Batanes.

Los cultos de Cuaresma

En San Martín.—Ayer como domingo continuó el ejercicio especial para señoras, ocupando la cátedra sagrada el señor Cura párroco de esta iglesia don Eugenio Sanz.

Asistió gran número de señoras. Corpus.—A la misma hora que en San Martín continuó en esta iglesia el ejercicio especial para caballeros, dirigiendo, como en las anteriores, la elocuente palabra á los fieles el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Contra el estómago é intestinos el «Elixir Vida Estomacal» del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

En Palacio

El Presidente del Consejo de ministros ha estado esta mañana en Palacio para dar cuenta á S. M. el Rey de los asuntos tratados en el Consejo celebrado anoche.

Se ocupó muy principalmente de la cuestión militar.

Aplazamiento

El señor Moret ha aplazado la contestación al discurso pronunciado por el jefe de la minoría republicana, sobre el asunto de las jurisdicciones, á consecuencia de la llegada de los Reyes de Portugal.

La sesión del Congreso, por este motivo terminará más pronto que de ordinario.

La población

Madrid presenta muy animado aspecto.

La mayoría de los balcones lucen colgaduras, por las calles

transita numeroso público esperando la llegada de los Reyes de Portugal, y los tranvías lucen en sus troleys vistosas banderitas.

Regreso de S. M.

A las diez de la mañana han regresado de San Sebastián S. M. el Rey don Alfonso y su augusta madre.

En la estación les esperaban los infantes, alto personal palatino, los ministros, las autoridades y muchos generales, jefes y oficiales del Ejército.

La dotación de la

Princesa Victoria

En la sesión del Congreso de esta tarde se lea un proyecto de ley señalando la dotación para la futura reina de España.

Esta sera de 450.000 pesetas mientras subsista su matrimonio con D. Alfonso y de doscientas cincuenta mil pesetas en caso de viudez.

Según noticias reina tremenda expectación en el Congreso, pues se sabe que varios diputados piensan protestar enérgicamente del matrimonio de S. M. el Rey con la princesa Victoria.

Esta protesta originará un serio debate, cuyos resultados no pueden adivinarse.

Los Reyes de Portugal

A las cuatro y minutos ha llegado al andén el tren que conducía á los reyes de Portugal.

El recibimiento que se les ha hecho en la estación, ha resultado algo frío.

Al apearse del tren los reyes de Portugal, fueron saludados por D. Alfonso XIII, á quien besaron doña Amelia y don Carlos, en la mejilla, correspondiendo nuestro joven Monarca al saludo en igual forma.

En la estación hizo los honores una compañía del Regimiento de Covadonga con bandera y música tocando la marcha Real y el himno portugués.

Las tropas cubren la carrera. Los reyes son ovacionados por la multitud.

Incidente ruidoso

Momentos antes de llegar frente al Congreso la regia comitiva, se produjo en él un monumental escándalo.

El teniente coronel Primo de Rivera iba en busca del marqués de Cañada Honda y del conde de San Luis para que le representaran ante el señor Soriano, de quien recibió anoche una carta provocativa, y encontrándose con éste, dióle algunas botetadas y bastonazos, produciéndole heridas.

Muchos diputados trataron de «lynchar» al señor Primo de Rivera, no verificándolo gracias á la enérgica aptitud del marqués de Portago y alguno otro amigo del T. C. Primo de Rivera.

En la Cámara se nota extraordinaria expectación.

El señor Primo de Rivera ha dicho que aunque los diputados le quiten la razón, no le importa, pues se la dará el Ejército todo. Témesese un grave conflicto por esta razón.

G. Cano.

UN SUScriptor.